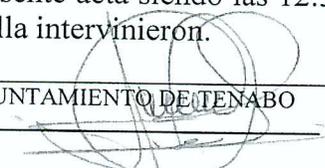




"2018, Año de la sesenta y cinco Aniversario del Reconocimiento al Ejercicio del Derecho a voto de las Mujeres Mexicanas"

ACTA ENTREGA – RECEPCIÓN

En la localidad de Tenabo, municipio de Tenabo, Campeche, siendo las 12:00 hrs del día 11 DE JUNIO DEL 2018, estando presente el PROF. JOSE FRANCISCO LOPEZ KU en su carácter de presidente municipal, por parte del H. Ayuntamiento de Tenabo quien se denomina la contratante, y por otra parte ING. LUIS CARLOS MENDOZA HERNANDEZ. A quien se denomina el contratista, se reúnen con la finalidad de realizar la entrega recepción de los trabajos de la obra denominada: **"CONSTRUCCION DE PAVIMENTO CON DOBLE RIEGO DE SELLO PARA BENEFICIAR LA CALLE 25 ENTRE 4 Y 2A, CALLE 2A ENTRE 25 Y 27 Y CALLE 27 ENTRE 2A Y 4 DE LA COL. ANA MARIA FARIAS DE LA LOCALIDAD DE TENABO."** En la localidad de TENABO municipio de Tenabo Campeche: ejecutando el 100% de recurso del FONDO PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL (FISM) aprobados mediante oficio número FISM-18-M-APR008006 De fecha 13 DE MARZO DEL 2018. Los trabajos de esta obra fueron pactados en el contrato antes mencionado iniciando el 23 DE ABRIL DEL 2018 y terminando el 06 DE JUNIO DEL 2018 es decir en un plazo de 45 días naturales, el monto contratado fue de \$1, 230,117.26 (SON: UN MILLON DOCIENTOS TRINTA MIL CIENTO DIECISIETE PESOS 26/100M.N.) siendo el monto total de ejecución, \$1, 230,117.26 (SON: UN MILLON DOCIENTOS TRINTA MIL CIENTO DIECISIETE PESOS 26/100M.N.) Con el IVA incluido con fundamento en el artículo 66 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, el contratista hace entrega de la fianza no. 1913411 DE ACE FIANZAS MONTERREY, a la tesorería del municipio de Tenabo, equivalente al 10% del monto total ejercido, para responder los defectos que resulten de la realización de los trabajos, vicios ocultos en los mismos, o de cualquier otra responsabilidad en que hubiere incurrida en su ejecución. En virtud de lo anterior serán concluidos en su totalidad los trabajos antes mencionados y así como la relación de contratación entre ambas partes se cierra la presente acta siendo las 12:30 horas del mismo día de inicio firmando al calce los que en ella intervinieron.

<p>H. AYUNTAMIENTO DE TENABO</p>  <p>C. PROF. JOSE FRANCISCO LOPEZ KU PRESIDENTE MUNICIPAL</p>	<p>POE EL CONTRATISTA</p>  <p>ING. LUIS CARLOS MENDOZA HERMANDEZ REPRESENTANTE LEGAL</p>
TESTIGOS	
 <p>ARQ. GLORIA A. AGUAYO LAINES DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS</p>	 <p>ARQ. ELYVER DAVID CUY GARRIDO SUPERVISOR DE OBRA</p>

